



**- ACTA DE FALLO -**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las **12:00 horas** del día **19 de enero del 2021**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, sitas en el primer piso de la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado, los siguientes funcionarios de la misma, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa; **C. ABRAHAM SERRANO VARGAS**, Jefe del Departamento de Concursos y Contratos, de la Dirección de Contratos, Servidor Público designado por la Convocante acompañado por el **C. CARLOS ORNELAS HICKS**, Director de Estudios y Proyectos, ambos de la Secretaría de Obras Públicas; y como invitados el **C. MARCO VINICIO MEZA JIMENEZ**, en representación de la Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado y el **C. HÉCTOR EDUARDO AGUIRRE LEYVA**, en calidad de Testigo Social; con la finalidad de dar a conocer el FALLO de adjudicación del concurso No. **OPPU-EST-LP-084-2020**, referente a la Licitación Pública Nacional Estatal No. **017**, relacionada a los trabajos de:

**CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN AV. CERRITOS, EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.**

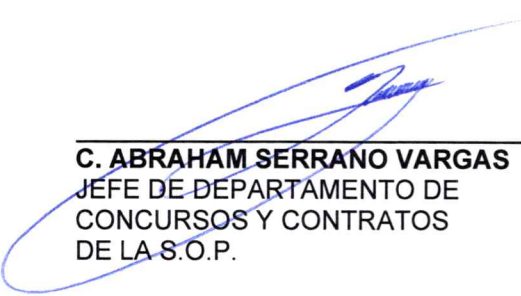
El **C. ABRAHAM SERRANO VARGAS**, Jefe del Departamento de Concursos y Contratos de la Secretaría de Obras Públicas, quien toma lista de asistencia de los presentes y da lectura al fallo que en base al dictamen emitido por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa, referente a la obra que nos ocupa, en su sesión extraordinaria No. 030, de fecha 14 de enero del 2021, la dependencia resuelve que de acuerdo con el dictamen antes mencionado determina que:

El licitante **C. ADOLFO RAMOS LIZÁRRAGA**, resultó ganador del presente concurso, toda vez que dio cumplimiento cabalmente a lo solicitado por esta dependencia, y como se estableció en las bases que nos ocupa, el fallo se le otorgaría al licitante que cumpliera con todo lo solicitado y que presentara la propuesta económica más baja solvente conforme a la tasación aritmética de las propuestas económicas presentadas por los licitantes, determinada por la evaluación de las propuestas técnicas y económicas, realizada por el Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Estatal de Sinaloa; por lo tanto, el contrato correspondiente al concurso que nos ocupa, se adjudica al licitante **C. ADOLFO RAMOS LIZÁRRAGA**, por haber presentado una propuesta más baja solvente, con un importe de: -----  
**\$21'232,082.92** (VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHENTA Y DOS PESOS  
===== 92/100 M.N.), con el Impuesto al Valor Agregado incluido, licitante que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Dependencia y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Tomando en cuenta lo anterior, se le informa al licitante ganador antes mencionado que la firma del contrato se realizará en la Dirección de Contratos de esta Secretaría, el día de mañana 20 de enero del 2021; Así mismo, se les informa que deberán de entregar las garantías (fianzas de anticipo y de cumplimiento) a más tardar el día 29 de enero del 2021, en la misma Dirección. Comunicándole que el anticipo les será proporcionado en la Unidad de Tesorería dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, localizada en el Primer Piso de la Unidad Administrativa, a más tardar el día 01 de febrero del 2021, por lo cual los trabajos los deberán iniciar el día 02 de febrero del 2021 y concluirlos a más tardar el 02 de julio de 2021.



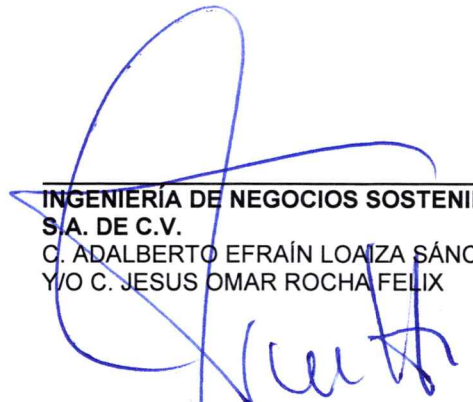
No habiendo otro asunto que tratar, se dá por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.

  
C. ABRAHAM SERRANO VARGAS  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE  
CONCURSOS Y CONTRATOS  
DE LA S.O.P.


*Marco V. Meza*  
C. MARCO VINICIO MEZA JIMENEZ  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA  
DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE  
CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO

  
C. CARLOS ORNELAS HICKS  
DIRECTOR DE ESTUDIOS Y PROYECTOS  
DE LA S.O.P.

  
C. HÉCTOR EDUARDO AGUIRRE LEYVA  
TESTIGO SOCIAL

  
INGENIERÍA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES,  
S.A. DE C.V.  
C. ADALBERTO EFRAÍN LOAIZA SÁNCHEZ  
Y/O C. JESUS OMAR ROCHA FELIX

  
MARURBED CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.  
C. GUILLERMO TREWARTHA DOMINGUEZ  
Y/O C. MARTIN ONTIVEROS SALAZAR

  
CONSTRUCTORA BOGAX, S.A DE C.V.  
C. MANUEL OCTAVIO BORBOA ROBLES

#### LICITANTES

  
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA LM,  
S.A. DE C.V.  
C. YESEER ELEUTERIO DIMAS SERRANO

*Adolfo Ramos Lizarraga*  
C. ADOLFO RAMOS LIZÁRRAGA  
Y/O C. ANGEL DE JESUS SALAZAR CAMACHO

  
C. EMILIO CONTRERAS MENDOZA  
Y/O C. JOSE RIVERA VELARDE

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No OPU-EST-LP-084-2020, CELEBRADO EL DIA 19 DE ENERO DEL 2021, A LAS 12:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE: CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN AV. CERRITOS, EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.



**LICITANTES**

\_\_\_\_\_  
**CONSTRUCTORA CESECO, S.A. DE C.V.**  
C. FERNANDO COTERA OROZCO  
Y/O C. NOEL FERNANDO BAEZ ANGULO

\_\_\_\_\_  
**MAICA ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.**  
Y/O C. MARÍA AIDEE CASTAÑEDA SALCIDO

\_\_\_\_\_  
**CONSTRUSERVICIOS VH, S.A. DE C.V.**  
C. FRANCISCO J. ALVARADO CASTILLO  
Y/O C. JOSE ARTURO ARRIAGA GOMEZ

\_\_\_\_\_  
**HIZA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**  
C. OSCAR EFRÉN HIGUERA  
Y/O C. DAVID A. CASTRO TARIN

\_\_\_\_\_  
**INGENIEROS Y EQUIPOS MECÁNICOS,  
S.A. DE C.V.**  
C. JESÚS DEL CARMEN AGUIRRE VIDALES  
Y/O C. JOSE MANUEL INZUNZA ESPINOZA

\_\_\_\_\_  
**PROCASA DE CULIACÁN, S.A. DE C.V.**  
C. OCTAVIO VEGA MÁRQUEZ  
Y/O C. MARIO ADOLFO SAUCEDA AVENDAÑO

\_\_\_\_\_  
**PROSECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**  
C. HÉCTOR ALFONSO TORRES GALICIA  
Y/O C. JONATHAN LOPEZ SALAZAR

\_\_\_\_\_  
**MK URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.**  
C. MANUEL I. PÉREZ GASTÉLUM  
Y/O C. JESUS JAVIER VEGA GUZMAN

\_\_\_\_\_  
**DISEÑO E INGENIERÍA EN AVANCE,  
S.A. DE C.V.**  
C. SERGIO LÓPEZ BELTRÁN  
Y/O C. ARMANDO A. BELTRAN MAGALLANES

NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO, DEL CONCURSO No OPU-EST-LP-084-2020, CELEBRADO EL DÍA 19 DE ENERO DEL 2021, A LAS 12:00 HORAS, PARA LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN AV. CERRITOS, EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.